

PROMVLGACION  
EVANGELICA

DE EL GENERAL EDICTO

DE LA FEE, 13

QUE ENTRE LOS DOS COROS

DE LA SANTA IGLESIA METROPOLITANA,  
Y PATRIARCHAL DE SEVILLA,

PREDICÒ

EL SEGUNDO DOMINGO DE QVARESMA,  
dia 16. del mes de Março del año de 1710. al Santo Tribunal  
de la Inquisicion, con asistencia del Ilustrissimo Cabil-  
do Eclesiastico, è innumerable concurso de todo  
el Pueblo Sevillano,

*EL M. R. P. M. Fr. THOMAS DE ZESPEDES,*  
*Monge del Orden del Maximo Doctor de la Iglesia Señor*  
*San Geronimo, Hijo Professo del Monasterio de San Isidro*  
*del Campo, Cathedrático de Sagrada Escritura en èl, Fuez.*  
*Eclesiastico de la Villa de Santi-Ponce, y de todo su Distri-*  
*to, y Jurisdicion del dicho Monasterio, Prior que fue del*  
*Monasterio de Nuestra Señora de la Luz, y Cali-*  
*ficador del Santo Oficio.*

DÉDICADO

AL REGIO, APOSTOLICO, SACRO, Y SANTO  
Tribunal de la Inquisicion de Sevilla.

CON LICENCIA:

EN SEVILLA : Por JUAN DE LA PVERTA,  
en las Siete Rebueitas.

PROMVLGACION  
EVANGELICA

DE EL GENERAL EDICTO

DE LA FEE, 13

QUE ENTRE LOS DOS COROS  
DE LA SANTA IGLESIA METROPOLITANA,  
Y PATRIARCHAL DE SEVILLA,

PREDICÒ

EL SEGUNDO DOMINGO DE QVARESMA,  
dia 16. del mes de Março del año de 1710. al Santo Tribunal  
de la Inquisicion, con asistencia del Ilustrissimo Cabil-  
do Eclesiastico, è innumerable concurso de todo  
el Pueblo Sevillano,

*EL M. R. P. M. Fr. THOMAS DE ZESPEDES,*  
*Monge del Orden del Maximo Doctor de la Iglesia Señor*  
*San Geronimo, Hijo Professo del Monasterio de San Isidro*  
*del Campo, Cathedrático de Sagrada Escritura en èl, Fuez*  
*Eclesiastico de la Villa de Santi-Ponce, y de todo su Distri-*  
*to, y Jurisdiccion del dicho Monasterio, Prior que fue del*  
*Monasterio de Nuestra Señora de la Luz, y Cali-*  
*ficador del Santo Oficio.*

DÉDICADO

AL REGIO, APOSTOLICO, SACRO, Y SANTO  
Tribunal de la Inquisicion de Sevilla.

CON LICENCIA:

EN SEVILLA : Por JUAN DE LA PVERTA,  
en las Siete Rebueitas.

DEPT. OF COMMERCE  
BUREAU OF CUSTOMS AND EXCISE

OFFICE OF THE DISTRICT COMMISSIONER  
NEW YORK

INVESTIGATION OF THE  
MONEY MARKET

BY  
J. EDGAR HOOVER

CHIEF OF BUREAU OF INVESTIGATION  
DEPARTMENT OF JUSTICE

REPORT  
ON THE  
MONEY MARKET

IN  
NEW YORK

FOR THE  
MONTH OF  
MAY, 1914

ISSUED BY  
THE BUREAU OF INVESTIGATION  
DEPARTMENT OF JUSTICE

WASHINGTON  
MAY 15, 1914

PRICE  
FIVE CENTS

WHOLESALE  
AND RETAIL  
BY THE  
BUREAU OF INVESTIGATION  
DEPARTMENT OF JUSTICE

WASHINGTON  
MAY 15, 1914

PRINTED  
BY THE  
BUREAU OF INVESTIGATION  
DEPARTMENT OF JUSTICE

WASHINGTON  
MAY 15, 1914

del a sumpto en sus intrinsecos resplandores, que esclarecida por lo que mira al dezir de mis exteriores lucimientos; si yà no la llamo dorado grano, por ser tan catholico su argumento, y su materia tan sacra, que à semejança de la semilla, pongo en manos de V. S. y doy al dilatadissimo campo de su elevada, è inclita magnanimidad; estando en conocimiento con el delgadissimo Seneca, que hallarà en el grande fondo de su nobilissimamente Sacro, y Regiamente Apostolico pecho, dilatadissima capacidad, para subir de minimo à maximo, en premio de mi deseo, y colmo de mi obligacion: *Seminis modo Seneca. spargenda sunt, quod quamvis sit exiguum cum Epist. 38. occuparit idoneum locum, vires suas explicat, et ex minimo in maximos auctus diffunditur. Idem facit Oratio, pauca sunt, quae dicuntur, sed si illa animus bene exceperit convalescunt, et exurgunt.*

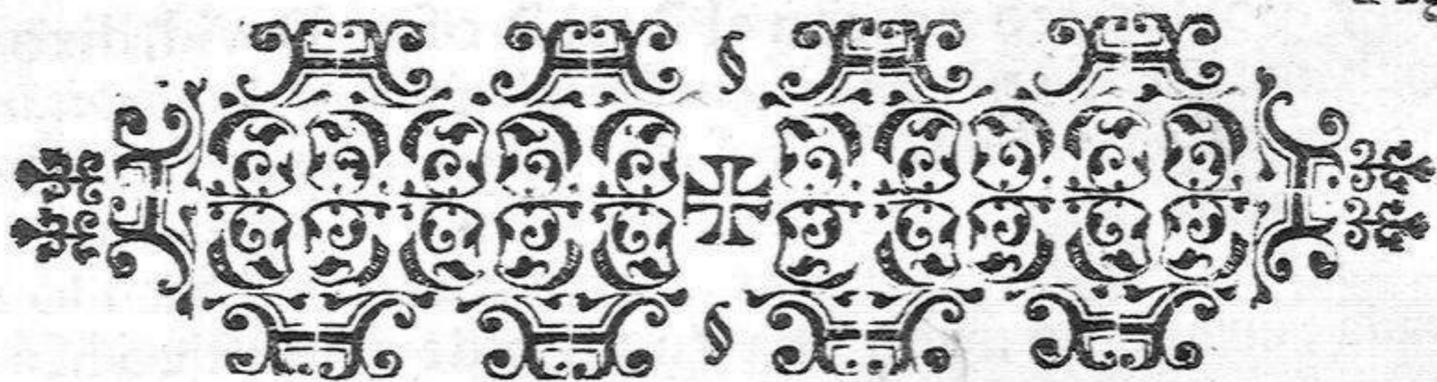
Bien reconozco, que es corta la oferta, y que querer obligar à lo grande con pequeñezes, es culpa; pero tambien considero, que obitentar el rendimiento entre cortedades, no es delito. No pretendo hazer merito de este sacrificio, porque le reconozco deuda; ni debe llamarse dadiva, sino restitucion: y assi le ofrezco à V. S. no con ambiciones de quien pretende obligar, sino con fidelidades de quien desea ser-

servir. Dios nuestro Señor prospere à V. S. en  
su mayor grandeza , como su Magestad pue-  
de , y deseo , &c. Sevilla , y Agosto siete de  
mil setecientos y diez.

B. L. M. de V. S. su mas humilde,  
y obligado siervo.

*Fr. Thomàs de Zepedes.*

APRO-



# PROMVLGACION EVANGELICA DE EL GENERAL EDICTO DE LA FEE.

*Assumpsit Iesus Petrum, et Iacobum, et Ioannem Fratrem eius, et duxit illos in montem excelsum seorsum, et transfiguratus est ante eos. Matth. cap. 17. vers. 1.*



**V**N zelosissimo Tribunal mira oy en este Sacro sitio mi respecto, y otro Tribunal glorioso repara en el Thabòr mi atencion. Todo el Thabòr arde en luzes de Poder, Grandeza, y Magestad: que de Magestad, Grandeza, y Poder, se forma siempre vn acertado Tribunal.

El Juez es Jesus: *Assumpsit Iesus*. Juez Supremo, Inquisidor General de los Cielos, y la Tierra: *Data est mihi omnis potestas S. Matth. in Cælo, & in terra*. Subiò al excelso Solio: *In montem excelsum. cap. 28*. Vistiòse de Juez: *Transfiguratus est*.

Y si este transfigurarse, fue vestirse de aquella gloriosa Judiciaria potestad, de que harà ostentacion en aquel terrible, y vltimo dia de los siglos, como dize mi Maximo Doçtor, y Padre San Geronimo: *Talis apparuit, quatis futurus est tempore S. Hyeron. Indicij*. Si el monte es symbolo de la Catholica Iglesia, mon *in Matth. te tan de su agrado, que le eligiò Dios por su eterna habita-* *hic.*

Incognit.  
in Psalm.  
67.

cion , y morada , como con el Real Profeta David, dixo mi  
Incognito: *Ecclesia est mons, in quo beneplacitum est Deo habitare in*  
*eo, etenim Dominus habitabit in finem.* Oy vemos à este Magef-  
tuofo , Sacro , Regio , Apostolico, Sabio, y Santo Tribunal  
de la Fè, que , à imitacion de Christo mi bien , subiendo à la  
elevada , eminente , y excelsa cumbre de el mystico Monte  
de esta Santissima Iglesia , symbolico gloriosissimo Tha-  
bòr, y Sacratissimo Parayfo de las delicias de Dios: *Ecclesia est*  
*mons, in quo beneplacitum est Deo habitare in eo.* Se viste todo de  
Glorias, que expreflan las Apostolicas luzes, con que en pu-  
rissimos cambiantes brillan los filos de la espada de su Judi-  
ciaria potestad , que oy desnuda contra los Enemigos de la  
Religion Catholica: *Transfiguratus est, talis apparuit, qualis futu-*  
*rus est tempore Iudicij.*

Num. 12.  
Regul. 3.  
cap. 19.

Entraron tambien à el Tribunal dos Integerrimos Inqui-  
sidores , los mas Doctos , los mas Sabios , los mas Santos,  
Moyfes , y Elias: *Eccè apparuerunt Moyfes, & Elias.* Moyfes el  
fuave, el apacible, el blando: *Erat Moyfes vir mitissimus.* Elias  
el severo, el justiciero, el zeloso: *Zelo zelatus sum.* Moyfes, el  
que diò Leyes à los Hebreos. Elias, el que cuydò de la obser-  
vancia de las Leyes: *Apparuerunt Moyfes, & Elias.*

Ioan. cap.  
21.  
Ioan. 1.  
cap. 2.  
D. Thom.  
apud Syl-  
veir. hic.  
Theophit.  
apud Syl-  
veir.

Subieron tambien à citrados tres primeros Ministros, Pe-  
dro, Juan, y Diego: *Assumpsit Iesus Petrum, & Iacobum, & Ioan-*  
*nem.* Pedro, como Inquisidor Ordinario, y Sucessor de Chri-  
sto: *Pasce oves meas.* Juan, como Secretario: *Hæc scribo vobis,*  
*vt non peccetis:* y como Secretario del secreto: *De ipso Sacro*  
*Dominici pectoris fonte potavit.* Diego, como Calificador Doc-  
tissimo: *Quia præcipuus debellator erat adversariorum Fidei* Dixo  
el Angelico Doctos Santo Thomàs; y Theophilo, que fue  
elegido para esta Junta por excelente Theologo: *Tanquam*  
*altitonum, & Theologum.*

D. Luc,  
cap. 9.

Pleno el Tribunal , entraron los Juezes en acuerdo: con-  
firiòse el negocio, que fue el de la mayor importancia, pues  
mirava à la vniversal Redempcion de los hombres, que era  
el exceso del amor de Jesus, con que se avia de ofrecer à si  
mismo hostia viva en cruento sacrificio à su Eterno Padre, en  
Jerusalen por la general salud del Linage Humano: *Dicebant*  
*excessum eius, quem completurus erat in Ierusalem.*

Antevióse la malicia de los Hebreos, cuya perfidia avia de  
hazer escandalo , el mayor , y mas soberano beneficio. La  
esto:

estolidèz de los Gentiles , y Paganos, que à el mayor primor<sup>3</sup> de la Sabiduria Divina avian de condenar por necesidad; las blasfemias sacrilegas de los Hereges , con que avia de ser combatida como con horrorosissimas tempestades la Catholica Iglesia ; y se decretò promulgar, como se promulgò, vn Edicto General de Fè , que declarava ser Christo Jesus, Verdadero Dios , y Verdadero Hombre , Hijo natural del Eterno Padre, todo el empeño de su agrado, y todo el recreo de su amor : *Hic est Filius meus dilectus, in quo mihi benè complacuit.* Mandando, que su celestial Doctrina , escrita por sus Evangelistas , predicada por sus Apostoles, anunciada por su Iglesia , se tuviesse por de Fè : *Ipsium audite* : y dixo el docto Sylveira : *Audire hic , non simplicem auditum significat, sed audire obediendo, & credendo*: porque como el oïdo es el organo de la Fè : *Fides ex auditu* , y es de Fè este General Edicto, por esso el oïdo se previene : *Ipsium audite. Fides ex auditu.*

Sylveir: tom. 4 lib. 6. n. 194. Sylv. ibid. num. 192. D. Paul. Rom cap. 10.

Mandòse asimismo , que se denunciassen, que se delatasen los Reos: asì lo publicò la voz: *Ecce vox*; y à quien se intimò esse precepto ? à todos, sin excepcion alguna: atiendase à la claridad, con que en lucidos resplandores la voz lo explica. Puede ser considerado la voz , ò en quanto à la eficiencia , ò en quanto à la atribucion ; en quanto à la atribucion, fue voz del Padre , dixo Sylveira : *Hæc vox quoad attributionem Deo Patri refertur*; con que promulgò el Edicto la nube : *Ecce vox de nube dicens : hic est Filius meus dilectus* : en quanto à la eficiencia, fue voz, que dieron todas las tres personas de la Trinidad Santissima: *Hæc vox quoad efficientiam fuit à tota Trinitate*: pues vease , que à las tres personas de la Santissima Trinidad se les atribuye , à la primera el Poder , à la segunda la Sabiduria, à la tercera la Bondad. En el Poder estàn symbolizados los Principes , los Señores , los Poderosos , los Soberanos , los Nobles. En la Sabiduria los Sacerdotes, los Maestros, los Discretos, los Doctos, los Sabios. En la Bondad, el comun, el Pueblo, los que comunmente se llaman buenos hombres ; y en la vnion de las personas , el vinculo del parentesco , aunque sea el mas estrecho , aunque sea el mismo: asì? Luego con toda claridad , y à todas luzes en la voz està expreso el mandato General , de que denuncien los Reos: todos sin admitir excepcion alguna: *Ecce vox de nube dicens, ipsum audite: Fides ex auditu. Hæc vox fuit à tota Trinitate.*

Sylveir. ibid.



Moyfes; à los segundos Elias: *Ecce appaerunt Moyfes, & Elias.*

Moyfes denuncia à los Hebreos con aquel cèlebre velo, que echò sobre su Rostro, el qual en sentir del Pictaviense con San Pablo, publica el velo del detestable error, con que obtenebraron, obscurecieron, y cegaron sus endurecidos, y empedernidos coraçones: *Sicut Moyfes, dixo Berchorio, habuit velamen super faciem suam, sic Iudæi habent velamen erroris.* Y *Ver. Moys.* San Pablo: *Vsque in hodiernum diem, cum legitur Moyfes, velamen est positum super faciem cordis eorum.* Siempre ciegos à la luz, sumergidos en las tinieblas de su perfidia, en el confusissimo chaos de su dureza, y en la densissima obscuridad de su diabolica, è infernal malicia; la qual, aunque se halla siempre confundida, confutada, y convencida con los innumerables, è irrefragables testimonios de la Sagrada Escritura, oy Moyfes los convence con su mysterioso velo, dandoles en cara con el velo del error de su ceguedad, dureza, perfidia, y malicia Hebraica: *Vsque in hodiernum diem, cum legitur Moyfes, velamen est positum super faciem cordis eorum.*

Esta misma ceguedad, este obscurissimo velo de su empedernida, rebelde, y obstinada perfidia, es la prueba mas eficaz, que convence, y los convence, ser Christo mi bien, el Messias Verdadero. La razon, vna de las mas evidentes señales (segun los Profetas) de ser el Messias prometido, Verdadero Messias, era, el que los Hebreos no le avian de conocer, ni creer en èl, aun teniendolo entre si mismos. Christo mi bien tiene por si esta señal; pues vnica y propissimamente se verificò de Christo nuestro Redemptor, Verdadero Messias, prometido en la Ley, anunciado en las Escrituras, y vaticinado de los Profetas, que teniendole entre si mismos los Hebreos, no le conocieron, ni le creyeron: luego en este mismo no creerle, ni conocerle, se les manifiesta, y publica Christo Messias Verdadero.

Que este mismo no conocerle, ni creerle, sea vna de las mas evidentes señales de ser Christo el Verdadero Messias, prometido en la Ley, segun los Profetas, consta de ellos mismos. Mas desconocido es mi Pueblo, dize Isaias, hablando de los Judios, y con ellos, que los brutos mas torpes; pues de estos, vno conoce à su dueño, y otro el pesebre de su señor: pero Israel no me conociò: *Cognovit vox possessorem Isai. c. 1.*

*suum, & asinus praesepē Domini sui: Israel autem me non cognovit.*  
 El Baptista Juan, Profeta, y mas que Profeta, à quien los  
 mismos Judios reverenciaron con singularissima, y muy es-  
 pecial veneracion, como testifica su historiador Josepho; di-  
 xo, que teniendole presente, no le conocian: *Medius autem*  
*vestrum stetit, quem vos nescitis.* Jeremias los arguye de necios,  
 pues no ven, teniendo ojos: *Audi popule stulte, qui habentes occu-*  
*los non videtis.* Y el mismo en nombre de estos miserables  
 Hebreos, se queixa, diziendo: *Oculus meus depradatus est ani-*  
*mam meam.* Esta pressa infame, que ha hecho la tirania en mi  
 libertad, hazienda, y honra, no la han hecho tiranas manos;  
 si, la perfidia de mi ceguedad, y la malicia de mis perversos  
 ojos. Isaias tambien dize, que tocaràn las paredes como  
 ciegos, y que se les convertirà la luz en obscurissimas tinie-  
 blas: *Expectavimus lucem, & ecce tenebrae, palpavimus sicut caci*  
*parietem.* De fuerte, que los Hebreos, ni sus mayores, creen,  
 ni creyeron, que Jesu Christo es el Verdadero Messias; este  
 mismo no conocerle, ni creerle, dàn los Profetas por señal  
 cierta, y evidente de ser el Verdadero Messias Christo, Mes-  
 sias Verdadero, prometido en la Ley: luego segun los Pro-  
 fetas, su misma ceguedad los convence ser Christo el Messias  
 Verdadero. Esse velo mismo de esse error tan detestable,  
 con que tienen obtenebrados sus perfidos, y endurecidos  
 coraçones, los acusa, los delata: por esso Moyfes con su  
 mysterioso velo los denuncia: *Sicut Moyfes habuit velamen super*  
*faciem suam, sic Iudaei habent velamen erroris.*

Es esta ceguedad de los Judios la mas torpe, la mas necia,  
 la mas abominable: es como aquella, que referia Seneca de  
 vna Esclava suya: cegó esta de repente, dize el Filosofo, y  
 segun parece, perdiò en los ojos el juizio, nadie la podia per-  
 suadir à que estava ciega: *Nescit se esse cacam.* Si la querian  
 guiar, dezia, que no era menester: *Pedagogum rogat, vt mi-*  
*gret.* Si la defengañavan, dezia, que ella bien veia, sino que  
 la casa estava à escuras: *Ait domum tenebrosam esse.* Y esta es  
 la ceguedad de estos perfidos Hebreos, no se quieren per-  
 suadir à que estàn ciegos sus entendimientos, obscurecidos  
 con el velo de su detestable error: *Nesciunt se esse cacos.* Si los  
 alumbran, y los quieren guiar por la senda de la verdad Ca-  
 tholica, dizen, que no lo han menester: *Pedagogos rogant, vt*  
*migrent.* Si los defengañan, dizen, que ellos bien ven, sino  
 que

S. Luc.  
 cap. 7.  
 Joseph. de  
 Antiquit.  
 lib. 18.  
 cap. 9.  
 Hierem.  
 cap. 5.  
 Thren.  
 cap. 3.  
 Isai. cap.  
 59.

Seneca  
 Epist. 51.

7

que la Iglesia Catholica està à escuras: *aiunt domum tenebro-*  
*sam esse*: puede aver ceguedad mas torpe, mas necia, mas abo-  
minable!

De el Lince, dicen los naturales, segun refiere Pierio Valeriano, que penetra con su vista las cosas solidas, densas, y obscuras, y se le ofuscan los ojos en teniendo delante objetos lucientes, resplandecientes, y claros: *Lynx visu suo Pier. Va-*  
*res solidas penetrat, & si advenit ei res transparentes, excacatur ab ler. in ad-*  
*ea.* Así estos perfidos Hebreos, que como Lincees irracionales, penetrando lo tenebroso, horroroso, y obscuro, se ciegan con las luces de la verdad Catholica, con los resplandores del Cielo. Son Lincees, porque siendo fútiles, delgados, perspicaces, en robos, logros, vsuras, falsedades, infamias, y engaños: en conocer la verdad, en creer, que Christo nuestro Redemptor es Verdadero Dios, y Verdadero Hombre, Verdadero Messias, prometido en la Ley, se ofuscan, se ciegan con estos resplandores del Cielo, con estas Catholicas luces de la verdad.

Preguntan los Expositores Sagrados, què tan densas fueron las tinieblas, que enlutaron el Orbe en la muerte de nuestro Redemptor, segun refiere San Matheo? *Tenebræ S. Matth:*  
*factæ sunt super universam terram?* Vnos dicen, que la obscuridad fue, como quando quiere amanecer à el romper el Alva: otros dicen, que fue, como al acabarse el crepusculo de la tarde à el empezar à tender su negro manto la noche. Pero sea de la suerte que les pareciere; lo cierto es, que eran tinieblas: *Tenebræ factæ sunt*; de tal calidad, que aquella escasa luz, que se permitia, aun no era suficiente para poder leer lo que se ofreciese: *Lux illa*, dixo Simon de Casia, *non erat competens ad lecturam.* Luego las letras del titulo, que mandò poner Pilatos sobre la Cruz, no se pudieron leer, mientras la obscuridad durò? Es cierto: y luego se ofrece el reparo; si la luz era tan escasa, como eran grandes las tinieblas, pues à el passo que estas eran mas, la luz era menos; como los Sayones, que jugaron la tunica inconsutil de Christo, pudieron ver el punto de los dados? No podian distinguir en el rotulo las letras, siendo tan grandes, y se les hazian perceptibles el As, el dos, el tres, y todos los demàs puntos de los dados, quando brujuleavan, siendo tan pequeñitos? Si. La razon, quando estos perfidos jugaban,

van,

van , era su intento quitarle à Christo el vestido; el rotulo les predicava la suma santidad de Christo, su soberana inocencia , les manifestava ser Verdadero Dios, Verdadero Rey : afsi ? pues yà està clara la diferencia. Estan detestablemente sacrilega la perfidia Hebrea, que para ilicitos tratos, robos , logros , vsuras , para quitarle la capa à vn Justo , el vestido à vn Santo , son vnos linceos , nunca les faltan ojos, siempre tienen luz : pero para conocer à la Magestad Soberna de Christo, para adorarle por Verdadero Dios, para creerle por Verdadero Mefsias , prometido en la Ley , ciegos, sin razon , sin luz , sin ojos , obtinados , rebeldes , endurecidos, obtenebrados con el velo del error , que los acusa, denunciandolos , delatandolos ; por esso Moyfes con su mysterioso velo : *Sicut Moyfes habuit velamen super faciem suam, sic Iudæi habent velamen erroris, usque in hodiernum diem cum legitur Moyfes, velamen est positum super faciem cordis eorum. Ecce apparuerunt Moyfes, & Elias.*

*Param. de Origin. S. Inquisit. lib. 1. tit. 3. cap. 3. Param. ibi. Berchor. Verb. Eli. D. Pauli 2. ad Timoth. cap. 2.* Los segundos Reos denuncia Elias , estos son los Hereges , figurados en los Profetas falsos de Baal , Hereges de aquella Ley , à quienes , como zelosissimo Inquisidor, que afsi le llamò en esta ocasion nuestro eruditissimo Paramo: *Elias Inquisitorem agitaverrimum* , mandò ajusticiar con el ultimo suplicio en el Torrente Cisson: *Elia iubente, dize Paramo, omnes 850. Profetas Baal apprehendunt, deãntosque ad Torrentem Cisson occidunt.* En cuya justissima Inquisicion, afsi executada en los Hereges de la Ley Antigua, denuncia oy ante nuestro Tribunal Evangelico , y Apostolico los Hereges de la Ley de Gracia: *Sicut Elias falsos Profetas occidit, dixo el Pictaviense, sic viri sancti maximè zelo fidei Hæreticos debent deprimere.*

*S. Matth. cap. 16. D. Hieron. hic.* Son estos enemigos de Dios los mas crueles, sangrientos, y sacrilegos perseguidores de la Catholica Iglesia : *Immites, sine benignitate*, que los llamò San Pablo.

*S Thom S. Epiphan. in Ancho-rat. S. Gre-gor. Psalm. 7.* Son aquellas horrorosas puertas del infierno, de quienes dixo Christo mi bien, que siempre triunfarà dellas gloriosamente la Iglesia : *Portæ inferi non prævalebunt adversus eam* : afsi los llama mi Maximo Doctór, y Padre San Gerónimo , Santo Thomàs , San Epiphanio , San Gregorio , y in otros : y llamanse puertas del infierno, porque afsi como la puerta es la primera entrada de la casa; de suerte, que al primer

9  
mier passo se halla vno dentro de ella , afsi la heregia, y el Herege estàn tan en el infierno, que à el primer passo se hallan dentro de sus abismos.

Son , dize San Juan Chrysostomo , Angeles de Satanàs; de cuya classe era el que injuriosamente molesto abofeteava à San Pablo , de quien afirma, que era Herege, y no demonio.

S. Ioannis

Chrysost.

in Epist.

Paul. Co-

rinth. 2.

cap. 12.

S. Petrus

Damiani,

apud Cor-

nel.

Son, dize San Pedro Damiano, perturbadores de la Iglesia, enemigos de la salud del genero humano, raizes de las culpas, pregoneros del demonio, hijos suyos, y hijos de perdicion.

Estàn representados en aquel libro, que viò Ezequiel: *Involutus liber*, de quien dixo Sylveira, fundandose en la voz: *Carmen*, que contenia doctrinas falsas, proposiciones escandalosas, y opiniones hereticas. Los Setenta dicen, que volava: *Volantem*, llevandole de vna parte à otra los vientos entumecidos, de la soberbia, vanidad, y ambicion, y de mano en mano: *Ecce manus misit ad me, in qua erat involutus liber*, le veo, que parò en vn mysterioso Trono: *Et vi-*

Ezechiel.

cap. 2. Sil-

veir.

Apocal.

cap. 5.

Libro, y en el Trono? Si ferà este Trono el Tribunal de la Fè? Segun las señas, à mi me parece que si. Lo primero, porque libro, en quien se representa la heregia, de necesidad, para su expurgacion, avia de parar en el Santo Oficio. Lo segundo, porque en aquel Trono, miro las mismas circunstancias, que miro, y admiro en este Apostolico, Santissimo, y Sacratissimo Tribunal. Miren como: en aquel Trono se hallavan dos mysteriosissimos Inquisidores; vno vn Leon generoso, gloriosamente vencedor: *Vicit Leo*: otro vn Cordero mansissimo, benignissimamente triunfante: *Agnum stantem tanquam occisum*: vno todo severidad de justicia: otro todo suavidad de misericordia: esta para los arrepentidos, para los penitentes, para los que reconocidos adjuran sus errores; aquella para los perversos, rebeldes, impenitentes, y obstinados. Estos eran los actos de aquel mysterioso Trono, en quienes se miran al vivo copiadas las mas claras, y proprias señas de nuestro Evangelio, y Apostolico Tribunal, que en orden à la propagacion de la Fè, à conservarla sin macula, ilefa, y pura, debelando los errores, destruyendo las heregias, reduciendo

do à la Grey Catholica las ovejas descarriadas, reduciendo, corrigiendo, y castigando los Hereges, està siempre asistido con especial providencia del Espiritu Santo, executando lo mismo que practica la Magestad Soberana de Dios.

Haze la Magestad Divina Inquisidor de Pharaon à Moy-  
*Exod. cap. 4.* ses: *Eccè constitui te Deum Pharaonis*, y mandale, que lle-  
 ve en su mano la vara de la Justicia: *Virgam quoque hanc*  
*sume in manu tua.* Despues Christo mi bien haze Inquisido-  
*Psal. 44.* res Apostolicos à los de su Colegio: *Constituēs eos Princi-*  
*S. Matth. cap. 19.* pes, Juezes de su Iglesia: *Sedebitis iudicantes*; y los previe-  
*S. Matth. cap. 10.* ne, que de ningun modo lleven vara: *Neque virgam*; y lue-  
 go se me ofrece el reparo. Moyfes, y los Apostoles, no  
 hazen todos el oficio de Inquisidores? Si, porque todos  
 tienen por obligacion el tratar Apostolicamente las cau-  
 sas de la Fè. Pues como tanta desigualdad, Moyfes con  
 vara, y los Apostoles sin ella? O llevenla los Apostoles,  
 ò no la lleve Moyfes? Pero si, llevela Moyfes: *Virgam quo-*  
*que hanc sume in manu tua*, y no la lleven los Apostoles: *Ne-*  
*que virgam.* La razon: en essa vara està symbolizado el  
 zelo, el rigor, la severidad de la Justicia: *Vjus est Moyfes vir-*  
*S. Hiero-* *ga legati, & virga percutiente*: dixo mi Geronimo. Moyfes  
*nim. super* iba à juzgar à Pharaon; este era rebelde, obstinado, du-  
*Matthæi* ro: *Induratum est cor Pharaonis.* Los Apostoles iban à juz-  
*cap. 10.* gar los Gentiles; estos eran dociles, blandos, avian de  
*Exod. cap.* rendir voluntariamente sus cervizes al suave yugo del  
 7. Evangelio, avian de tributar debidas adoraciones à el  
 Dios Verdadero: *Omnes gentes quascumque fecisti, venient, &*  
*adorabunt coram te Domine.* Pues ven aqui la diferencia: Moy-  
*Psal. 85.* fes, que ha de tratar con rebeldes, obstinados, duros: *In-*  
*duratum est*, llevela vara, vfe de la severidad, del rigor, del  
 castigo: *Virga percutiente.* Pero los Apostoles, que han de  
 tratar con naturales dociles, suaves, apacibles, blandos:  
*Venient, & adorabunt*, no lleven vara, vfen de suavidad, de  
 piedad, de clemencia: *Neque virgam.* Estas son las prodi-  
 giosas circunstancias de aquel mysterioso Trono, las se-  
 ñas mas proprias de nuestro Apostolico, y Santissimo  
 Tribunal: este es el genio de Dios, y esta es la denun-  
 ciacion mysteriosa, que oy haze en nuestro Evangelio de  
 los Hereges de la Ley de Gracia, en compania de la sua-  
 ve

vē blandura de Moyfes ; el zelo rigurofo , y justiciero de Elias : *Ecce apparuerunt Moyfes , & Elias : virgam quoque hanc sune in manu tua : sicut Elias Prophetas falsos occidit , sic viri sancti maximè zelo Fidei , Hereticos debent deprimere.*

Los terceros Reos denuncia el Sol : *Resplenduit facies eius sicut Sol.* Priva el Sol de sus lucimientos à la Luna , y como esta domina en los fatuos , estolidos , y necios : que dixo Berchorio : *Luna dominatur in fatuis , imprudentibus , atque stolidis :* siempre andan reñidos con el Sol de la verdad , y con las luzes de la razon , los necios , estolidos , y fatuos. Estos son los Secretarios de Mahoma , que tracen por blason la Luna , haziendo alarde de la necedad , estolidèz , y torpeza , à que los inclina en oposicion del Sol : *Resplenduit facies eius sicut Sol.*

Todos sus dogmas son necedades ridiculas , mentiras fabulosas , torpezas inmundas , oposiciones manifiestas : *Ea , quæ in suo Alcorano ordine digesta impressit , sunt res indignissimæ ,* dixo San Juan Damasceno , y se convencen estas estolidezes , y falsedades con la luz de la razon , sin que aya necesidad de la prueba , y eficacia de otras ilaciones , y consecuencias Catholicas. El mismo San Juan Damasceno dize , que Mahoma negò el aver Christo mi bien muerto en la Cruz por la general salud del Linage Humano ; y que la crucificada fue su sombra : *Cum Iudæos contra legem eum in Cruce , agere voluissent eius quidem umbram egisse in Cruce , Christum autem , nec in Cruce actum fuisse , nec mortuum :* dixo el Santo , y este fue el error de Basilides , como afirma San Isidoro : *Basilidiani à Basilide appellati , qui inter reliquas blasphemias passum Iesum abnegavit.* Siendo publico , notorio , y cierto , que le acusaron los Principes de los Sacerdotes , Escrivas , y Fariseos ; que le condenaron en su sacrilego Concilio ; que le sentenciò Pilatos ; que le pusieron en la Cruz los Hebreos , viendolo , conociendolo , y confessandolo todas las gentes , Christianos , Judios , y Gentiles.

En consecuencia de este primer error , segun el mismo Santo , dize Mahoma , que à el tiempo de ponerle en la Cruz , dexando su sombra para que le crucificàran , fue Christo llevado à el Cielo , porque era sumamente amado de Dios : *Deum enim eum ad se in Cælum transtulisse , eo quod*

*ei esset charissimus*; y que estando en la presencia Divina; le preguntò la Magestad Soberana: si era verdad, que Christo avia dicho en la tierra entre los hombres, que èl era Hijo de Dios: *Christum cum in Cælo pervenisset, à Deo interrogatum fuisse, an Dei Filium se esse dixisset.* A que respondió Christo, no aver dicho tal cosa, y que essa era calumnia, y testimonio falso que le avian levantado los hombres: *Ad quod respondit, scis hanc meam orationem non fuisse, homines sunt isti, qui contra leges hoc me dixisse arguerunt, falsoque me circumvenerunt crimine, & vehementer errarunt.* Siendo sagradamente constante, y catholicamente cierto, que el mismo Christo dixo por boca de David, que el Eterno Padre le avia dicho, que era su Hijo, y que le estava perpetuamente engendrando en su eternidad: *Dominus dixit ad me Filius meus es tu, ego hodie genui te.* El mismo Padre en el Jordan, con asistencia del Espiritu Santo, le publicó por Hijo suyo muy querido: *Hic est Filius meus dilectus.* La misma declaracion, y manifestacion haze oy en el Thabor, y esta misma verdad contestan las Divinas Escrituras, en vno, y otro testamento, errando sacrilegamente en esta blasfemia con los perfidos, y sacrilegos Heresiarcas, Carpocrates, Ebion, Arrio, Photino, Paulino, Donato, y Bonoso.

*Psal. 2.*

*S. Matth.*

*cap. 3. &*

*cap. 17.*

*Apud Is-*

*idor. Eth-*

*mol. lib. 8.*

*cap. 5.*

*Damasc.*

*ubi supr.*

Y con los mismos dixo, segun refiere el Damasceno, que el Eterno Padre, no puede tener Hijo natural, porque no tiene muger; como si fuera menester conforcio de muger, para tener Hijo espiritual, como es el Hijo natural de Dios.

Pero no me admiro niegue verdades tan ciertas, è infalibles, quien se atreve à dezir, que criò Dios la tierra sobre las astas de vn Toro, y que los temblores de la tierra suceden, quando el Toro meneia la cabeça: pero donde anda, donde tiene fixos los pies, si tiene toda la tierra sobre las puntas?

Mas: en aquel bestial Paraíso, que fingiò, dize, que ha de celebrar Dios vn combite, à que han de ser solo llamados todos los Professores del Alcoràn, en que por ultimo plato se les ha de poner vna cidra, de donde saldràn muchas Virgines, tan hermosas, y resplandecientes, que puesta vna sola en lugar del Sol, ilustrarà todo el mundo

do con sus resplandores, tan dulces; que si vna echàra vna sola saliva sobre el Mar, endulçàra suavissimamente todo lo salobre de sus aguas.

Otras muchissimas necedades, y delirios fabulosos se expressan en aquel maldito libro del Alcoràn, compuesto de toda la malicia de Satanàs, epitome de inmundos errores, protocolo de blasfemias, archivo de sacrilegios, y vn agregado de defatinos, falsedades, y mentiras diabolicas, como refieren el *Fortalitium Fidei* Nicolao de Cuffa-Marmol, San Eulogio, Joan Andrès, Scaligeno Vvolfango, Obregon, Leon, *Pectimio*, y otros, que si por lo Christiano no mueven à lastima, como pueden dexar de provocar à risa por lo ridiculo.

No dexarè de dezir en prueba de la presente denunciacion, vn defatino grande, de que hazen grande aprecio, y estimacion las barbaras necedades de Mahoma, y los bestialissimamente necios Profesores de su Alcoràn; y es dezir, que aviendo vna noche subido este embaïdor barbaro al Cielo, y aviendo hallado en èl quebrada la Luna, y dividida en dos partes, èl la aderezò, y la compuso, vniendo las partes divididas, y dexandola entera: de donde èl, y los suyos tomaron por blason, y memoria las Medias Lunas, que en su estimacion los ilustran; siendo asì, que vistas estas señales del que ellos celebran por tan prodigioso trofeo, à las resplandecientes luzes del Sol de la verdad Catholica, quedan publicos, y manifiestos sus sacrilegos errores, convencida su secta de torpe bestial, sensual, è inmunda, y ellos redarguidos, confundidos, acusados, convencidos, delatados, y denunciados por barbaros, estolidos, necios, y fatuos: *Resplenduit facies eius sicut Sol: Luna dominatur in fatuis.*

Los quartos Reos denuncia la blancura, candor, y pureza de los vestidos de Christo: *vestimenta autem eius facta sunt alba sicut nix.* Estos son los Hereges, que comunmente se llaman, *alumbrados*, hypocritas abominables, fingidos Catholicos, y verdaderos Hereges: *Nix*, dixo Berchorio *signat vitium extreme simulationis, & hypocrisis deceptivæ, moris sancti & infernalis.* Es vna especie de gente tan detestable, que honran à Dios en la ceremonia exterior, y le pierden el respecto en la verdadera observancia.

Son vn contagio sutil de la Catholica Iglesia, vn veneno con azucar, vn afeite sucio de la virtud, vna polilla roedora de la fantidad: assi los definiò San Pedro Chrysologo: *Subtile malum, secretum virus, venenum latens, virtutum fucus, tinea sanctitatis.* Son cruelissimos artifices, que de los azeros mas finos de la virtud, forjan contra la misma virtud los mas agudos puñales: valense de las armas del ayuno, para derribar el ayuno de las armas de la oracion, para pelear contra la oracion de las armas de la misericordia, para batallar contra la misericordia misma, en soberveciendose sangrientamente con todas las armas de la virtud, para dar à la virtud misma la mas cruel batalla: *Iustitiæ gladio iustitiam interimunt*, dixo Sylveira, y San Pedro Chrysologo: *Virtutes truncant mucrone virtutum.*

D. Chrysol.  
Serm. 7.

Sylveir.  
tom. 5.  
cap. 20.

D. Chrysol.  
Serm. 7.

Mont. in  
Ps. 101.

Son como el Pelicano, el qual se cuenta en el Deuteronomio entre las aves reprobadas, segun la version de los setenta: quien tal creyera à no ser juicio de Dios? Vn ave tan bien parecida, que se roba todas las atenciones, tan abstraída de los populares bullicios, que solo habita los Paramos? tan piadosa con sus hijos, que si les falta el sustento, se rasga las venas prodiga de su sangre, y se la ofrece por alimento en el plato de su pico? *Quæ defecto* tiene aquesta ave infeliz, para caer tanto en la desgracia de Dios? *Que?* Esse que parece assombro de la piedad, es la impiedad mas nociva, si se atiende à la raiz. No tiene esta ave, dize Arias Montano, mas sustento, que el humor, que de sus pechos el cocodrilo le ofrece. Tiene esta fiera marina vnos pechos monstruosos, llenansele de venenoso liquor, con tanta abundancia, que sale todos los dias à derramar, y verter en las orillas del Nilo aquella ponçoñosa abundancia de su veneno, y à el olor de aquel asqueroso neectar, acude luego el Pelicano, sustentandose sabrosamente de aquel pasto envenenado: con que la sangre que ofrece à sus polluelos, es disimulado el pestifero veneno del cocodrilo: *Pellicanus*, dize nuestro eruditissimo Sevillano, *circa Nilum habitat, & lacte cocodrili vivit, quod bestia hæc præ magna mammillarum abundantia in magna quantitate eijcit.* De fuerte, que lo que les dà el Pelicano à sus hijos, no es sangre; ponçoña si, colorada, veneno purpurizado, disimulado tofigo: assi? pues

pues sea justísimamente reprobado de Dios, como lo son estos hypocritas Hereges, que dicen, darán su sangre, porque Dios no se ofenda. Pero qué sangre han de dar? veneno de hypocresia, ponçoña de torpezas, tofigo de sensualidades, coloreado, purpurizado, disimulado, vestido con trage de piedad, de devocion, de virtud.

Pintores del demonio los llama Simon de Casia: *Pictores diaboli*, destrísimos en el Arte de pintar embustes: *Periti sua doctrina in Arte pingendi*: porque así como los Pintores, todo su cuydado lo ponen quando pintan alguna Imagen, en sombrear, y colorear la exterior figura, à la qual le dãn vn ser muy parecido à el natural en lo de afuera, dexandola en lo interior sin aquellas partes esenciales, y principes, que adornan, y componen el original; así estos pestilentes Hereges, dibuxantes endemoniados, y Pintores diabolicos, se pintan à si mismos en lo defuera, con vnas colores, à el parecer, muy vivas de pobreza, de humildad, de devocion, de penitencia; de calidad, que quien vè el exterior de sus figuras, los juzgan por humildes, pobres, devotos, penitentes, santos; pero si se les toca el interior, no ay cosa de todo lo que representan, y parecen; solo si la horrosa sombra de sus malditas abominaciones, de sus detestables, è inmundos errores, torpezas, y sensualidades: *Pictores de interioribus non curant*, dize este Padre, *sed duntaxat qualiter exteriora intuentium oculis aptiora reddant*. Lo que parece pacto de penitencia, es ponçoña de defaforada libertad en los vicios: lo que parece alimento de devocion, es veneno de hypocresia infernal: los que parecen alientos de abstinencia, son tofigos inmundos, de fucios, torpes, y abominables deleytes: los que parecen espiritus de humildad, son horrorosísimas, y cruelísimas tempestades de hinchazon, ambicion, vanidad, y sobervia.

Por esso con toda propiedad acusa oy la nieve à esta especie de Hereges inmundos, y abominables: son estos vnos albañares llenos de ascos, hediondez, y corrupciones; en la nieve brilla la pureza mas limpia, la blancura mas resplandeciente, el candor mas hermoso; pues así como quando cae la nieve sobre los lugares mas inmundos, mientras aquella dura, estos parecen hermosos,

Simon de  
Casia, lib.  
10. cap.  
36.

Simon de  
Casia, ibi.

fos, puros, limpios, resplandecientes, y en desapareciendo la nieve, descubren sus ascosidades, y horrruras inmundas; así este genero de gente perdida, y rematada con el pestilente cieno de sus abominables errores, mientras duran sus engaños, ficciones, è hypocreñas, parecen buenos, virtuosos, devotos, santos; pero en desapareciendo la nieve, en quitandoles el velo de su hypocresia, la capa de su ficcion, y el vestido de su engaño, se manifiesta el asco de sus torpezas, las horrruras de sus vicios, y las hediondez de sus detestables, y hereticos errores: *Sicut nix*, dize el Pictaviense, *operit viarum, & paludum foeditates, ita quod locus, qui nive cooperitur, quamvis sit luctosus, & periculosus: non tamen cognoscitur, nec cavetur: Sic nix hypocrisis solet in malis faeces animi taliter tegere, & velare, quod homo non potest eas agnoscere, nec cavere.*

Esto nos lo dize manifestamente la experiencia: se verá la otra, que ayer era vna muger perdida, y el escandalo del pueblo, que de repente amanece pintada muy à lo de virtud, siendo solo la virtud pintada: *Virtutum fucus*: el vestido exterior de Beata humilde, y el trato interior de desembuelta, y libre: *Tinea sanctitatis*: la cara muy fruncida, y el interior muy dañado: *Secretum virus*: el semblante muy à lo de Quaresma, y su coraçon muy à lo de Pascua: *Subtile malum*: las palabras muy sanas, y sus pensamientos muy corrompidos: *Venenum lactens*: los suspiros muy açucarados, y penetrantes, como indices de gran perfeccion, y sus intentos muy crueles, y muy agudos puñales contra la virtud: *Virtutem truncat, mucronè virtutum.*

Si le dizen, comunique el estado en que se halla con los Theologos, y Varones doctos, dize, que no la entienden, que no tienen practica del altissimo estado de su perfeccion, porque esta excede, y no està sujeta à discursos, y methaphysicas de Theologos, que estos son hombres exteriores, destruyendo la hermosura de la santidad con los mas agudos, y penetrantes filos de la virtud: *Iustitiæ gladio, iustitiam interimunt.* Y por vltimo, lo que sucede es, que à estas tales, y sus semejantes, las halla el Santo Oficio, de dia muy asistidas, muy bien regaladas, y muy bien comidas, y de noche muy mal acompañadas.

Pues con estas, Señor, la mayor piedad, es la severidad mayor; la mayor clemencia, es el castigo mas correctivo; y la misericordia mas suave, es la justicia mas rigurosa: porque este genero de gente, es el mayor defcredito de los Christianos; la mayor afrenta de los Fieles; la mayor ignominia de los Catholicos; y el mayor deshonor de la Iglesia. Pues siendo vnos albañares tan llenos de ascos, de vicios, de errores, y de heregias, se esconden, se simulan, se encubren con la blancura de la perfeccion, con la pureza de la virtud, con el candor de la santidad, y con el resplandor de la nieve de la Religion, que oy las acusa, las denuncia, y las delata: *Nix signat vitium extremae simulationis, & hypocrisis deceptivæ, & infernalis: vestimenta autem eius facta sunt alba sicut nix.*

Los quintos, y vltimos Reos los denuncia la transfiguracion: *Transfiguratus est.* Estos son los Magos, Encantadores, Supersticiosos, Brujos, Hechizeros, y Adivinos. Estos, siendo como son, hombres viciosos, perdidos, de infames, y perversissimas costumbres, desafortados, ruines, ignorantes, idiotas, por tener, como tienen estrecha familiaridad, y pacto con el demonio, se pretenden transfigurar en hombres Doctos, Sabios, Milagrosos, dando à entender, que obran portentos, prodigios, milagros, y maravillas, y que resplancen en la prevision, precognicion, y presciencia de los contingentes futuros: y no es de admirar, que asì temeraria, y sacrilegamente presumen de si soberviamente atrevidos contra el Cielo, y contra Dios, como dize el Apostol, en suposicion de su amistad, y familiaridad endemoniada, y pacto diabolico: pues esta es la infernal doctrina, que siempre practica, y les enseña su Preceptor, y Maestro el Demonio: *Eiusmodi Pseudo Apostoli, dize San Pablo, sunt operarij subdoli, transfigurates se in Apostolos Christi: & non mirum: ipse enim Satanas transfigurat se in Angelum lucis: non est ergo magnum, si Ministri eius transfigurentur velut Ministri iustitiæ.*

Son muchissimas las diferencias, que componen la turba, y el agregado de esta canalla infame, como son *Phytones, Augures, Aruspices, Arriolos, Sortilegos, Magos, Hechizeros, Brujos,* y otros, de que hazen mencion el eruditissimo Castro, Bordonio, Sossa, y el Derecho en el *Capitulo 4. Episcopi.*

*D. Paul. 2. Corinthb cap. 11. Castr. de iust. hereticor. punnit, lib. 1. à cap. 13. Bordon. Manual. Qualif. Sos. lib. 1. à cap. 38. Cap. Episcop. 26. quest. 5. cap. Igit. 26. quest.*

Todos estos pretenden arrojarfe à si sacrilegamente el conocimiento de los futuros, llamandose *Adivinos*, pretendiendo transfigurarse en Dioses, que esso quiere dezir: *Quasi Deo pleni*, llenos de Dios; y en la realidad no estàn sino llenos de Satanàs, y poseidos del Demonio.

Estos son Hereges, y Hereges de tan vil especie, y de tan infame ralea, que barbaramente sacrilegos, y sacrilegamente barbaros, se oponen à el mismo ser infinito de Dios, vsurpandole, y despojandole, quanto es en si de la parte mas noble, que le constituye en su ser, que es su infinita ciencia; porque el conocer lo futuro, es solo reservado à la ciencia infinita de Dios: *Scrutans corda, & renes Deus*, dixo David: y en aquella oracion que hizieron los Apostoles en la eleccion de San Mathias al Apostolado: *Actor. 1. Tu Domine, qui cerda nosti omnium*, dixeron: El Espiritu Santo, por boca del Eclesiastès, dixo, que la humana capacidad, *Ecclesiast. cap 8.* no podia llegar à tocar los inescrutables secretos de esta ciencia: *Multa hominis afflictio, quia ignorat praterita, & futura nullo potest scire nuntio.* Y explica mi Geronimo: *Non potest homo scire, quid ei futurum sit, nec singularium rerum causas, rationesque cognoscere.* Luego el que sacrilegamente temerario presumiere antevèr, saber, conocer, afirmar, y dezir los futuros, es vsurpador sacrilego de la ciencia de Dios: *Quisquis ergo talia futura predicere, aut prænoscere presumpserit*, dize el doctissimo Castro, *vsurpare con vincitur, quod solius Dei est, & hic talis dicitur divinator.* Estos son los Supersticiosos, Magos, Brujos, Hechizeros, y Adivinos, que dando à entender gozan esta prevision, precognicion, y presciencia, se transfiguran, ò pretenden transfigurarse en hombres Sabios, maravillosos, y que estàn llenos de Dios: *Divinitatè enim*, dize nuestro citado Castro, *se esse plenos simulant, & astutia quadam fraudulenta hominibus futura coniectant.* Siendo assi, que esta su transfiguracion los publica por ladrones sacrilegos, homicidas infernales, apostatas viles, idolatras inmundos, delitos atrocissimos, en que por la mayor parte caen, se despeñan, y precipitan, dize Castro, esta especie de transfigurados, y sus semejantes; acusandolos, denunciandolos, y delatandolos por esso oy la gloriosa transfiguracion de Christo, de enemigos declarados de Dios, vsurpadores de su Divinidad,

Profetas falsos del Demonio, Pseudo Apostoles de Lucifer, Discipulos de sus astucias diabolicas, y Maestros de sus satanicas falsedades, y endemoniadas mentiras: *Transfiguratus est: Eiusmodi Pseudo Apostoli sunt operarij subdoli, transfigurantes se in Apostolos Christi.*

Esta es la promulgacion Evangelica del Edicto General de la Fè, que tan sin meritos mios oy me ha tocado por suerte: en ella estan expressas las cinco especies de Reos, que oy buscan aquestos Sacros cuydados. O benignissimo Dios! Dulce Jesus de mi vida! Duclase, Señor, vuestra infinita piedad de tan miserables, desdichados, e infelizes Reos, trayendolos à el amparo de nuestra Madre la Iglesia, reconocidos, para que se reconcilien penitentes.

Y pues oy celebramos, Señor, el inefable mysterio de vuestra gloriosissima transfiguracion, en que entre insondables pielagos de crespas luzes, y felicissimos gozos de soberanissimas glorias, os publica el Eterno Padre por Hijo suyo muy querido, vnico recreo de sus delicias, eterno, y gozotissimo empleo de todas las divinas finezas de su sagrado, e increado amor, como candor que fois de la luz eterna, purissimo, y cristalino Espejo de la hermosura de Dios, antiguo Protocolo, en quien se escribieron los Predestinados: *Ab origine mundi.* Deidad Sagrada, en cuyo nombre se arrodilla el general concurso de las criaturas, invocandote Dueño de quanto goza ser, que constituye essencia: Dios propicio à los ruegos del hombre, que te invoca, prosperad, Señor, este Santissimo Tribunal con las mas perpetuas felicidades; pues es el Atlante mystico de tu Divino Templo, la firmissima Columna de tu Sagrado Alcazar, la invencible Espada de tu poder, el Firmamento de tu irrefragable verdad, el Baluarte incontrastable de la Ciudad de la Iglesia, la fortissima Torre de David, en quien se miran tantos gloriosos trofeos, que aun mismo tiempo la hermocean, y defienden, pendientes de sus Sacratissimos Propugnaculos: *Sicut Turris David, que edificata est cum Propugnaculis,* como Ministros Nobilissimos, Sapiantissimos, y Doctissimos la adornan, la firven, y la asisten: Epilogos de todo el valor Christiano, y centros de toda la fortaleza Catholica: *Mille clypei pendent ex ea omnis armatura fortiam.* Eter-

Eternizese, Señor; vuestra providencia suma de este Regio, Apostolico, y Sacro Senado su grandeza, para que gloriosamente triunfe de los enemigos de vuestro Santísimo Nombre.

Ilustre, Señor, vuestra Sabiduria eterna sus altísimos entendimientos, para que como resplandecientes Soles de la verdad Catholica en el Cielo de la Iglesia, ahuyenten de su Sagrado Orbe las horrorosas sombras, y obscurísimas tinieblas de la Perfidia, Apostasia, Hereticos, y abominables errores.

Y à los infelizes, desdichados, y miserables Reos, y delinquentes, comunicadles, Señor, las luzes de vuestros Soberanos auxilios, para que conocida su terca pravedad, convertidos, y arrepentidos de veras, lloren sus gravísimas culpas, detestando sus enormes pecados, abjurando sus abominables delitos, dando satisfaccion à vuestra Divina Magestad ofendida, mediando la debida penitencia, para que por este medio, logrando en esta vida los celestiales socorros de la gracia, consigan las felicidades eternas de la gloria. *Quam mihi, & vobis prestare dignetur Iesus Christus Dominus noster, &c.*

## DE VN AFICIONADO A EL AUTOR.

### EPIGRAMMA.

*Hoc Fidei tomo, lustras Sacra dogmata, Thoma,  
Post lustra illustrans, iam duodena, Fidem.  
Concordas Sermone Fides, & mentis, & oris:  
Menteque, & ore levas altitonante Fide.  
Ergo Fides (nec vana Fides) dein credita perstat:  
Perstat enim Thoma vindice Sacra Fides.*